



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

**EDICTO**

**HACE SABER:**

Al abogado, **MILTON JAIRO RÍOS CÁCERES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.961.466, y portador de la tarjeta profesional No. 358.391, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de enero de 2025, a las 09:00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024- 00615**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 26 de noviembre de 2024.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 28 de noviembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.